

Expediente: 352/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ JUAREZ JOSE AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - JUAREZ, JOSE AUGUSTO-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 352/23



H106018198281

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ JUAREZ JOSE AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 352/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/11/2024 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$276.942,62), presentada el 05/11/2024 y de la planilla fiscal (\$9.400) de fecha 12/11/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal.** JJAJ - 352/23

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.